

FESTIVAL

CREANDO

INTERUNIVERSITARIO

inscripciones en www.festivalcreando.es

FOTOGRAFÍA

ENTREGA DE TRABAJOS HASTA EL 28/03



BASES FOTOGRAFÍA

Recomendamos leer con detenimiento las bases para participar en el Festival Creando. Tardarás solo 5 minutos y te aseguras de que tu trabajo es aceptado en el festival.

Cualquier duda **será resuelta únicamente vía correo electrónico**, en la dirección festivalcreando@ubu.es

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Temática libre.
- Se podrán presentar **tres fotografías por concursante** como máximo.
- Los trabajos tendrán que haber sido **realizados a partir de 2015**.
- El borde más largo de la fotografía será de **2048 píxeles a 300 píxeles por pulgada** con un **tamaño máximo de 25mb** por fotografía. Todas las fotografías **se entregarán en JPG**.
- Las técnicas serán de libre elección, tanto en color como en blanco y negro.
- Las fotografías podrán estar tratadas con programas de retoque fotográfico.
- Las fotografías serán entregadas sin ningún tipo de marca de agua, firma o nombre.
- Todas las fotografías que **no cumplan estos requisitos serán descartadas**.

2. PREMIOS FOTOGRAFÍA

- Premio al mejor fotografía general: **200 euros + trofeo + certificado**.
- Premio a la mejor fotografía de la Universidad de Burgos: **100 euros + trofeo + certificado**.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar estudiantes universitarios, de estudios superiores o de escuelas durante el curso 2017-2018. Es necesario **presentar un documento oficial que acredite al participante** como miembro de una universidad, centro educativo superior o escuela (resguardo de matrícula u otro tipo documento, no serán aceptados los carnés universitarios), se deberá adjuntar junto a la inscripción a través de la página web del Festival Creando.
- Se podrán presentar trabajos que hayan sido **realizados a partir del año 2015**.
- La inscripción, el justificante y la entrega de fotografías se realizará **a través de la página web del Festival Creando**. El sistema de inscripción de nuestra página está diseñado en varios pasos de tal forma que se realice sencillamente por la web del festival.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TRABAJOS

Cada autor podrá participar con el número de obras que considere oportuno, pudiendo presentar más de un trabajo por categoría. Siempre y cuando no se supere el máximo establecido en cada categoría. En el caso del cortometraje de ficción, y cortometraje de animación, no hay entrega máxima.

No se admiten obras que inciten al racismo, a la xenofobia, a la homofobia, a la violencia de género, que atenten contra la dignidad de las personas o cualquiera de los principios marcados por la Constitución Española.

Se podrán presentar trabajos que hayan sido estrenados o publicados a partir del año 2015.

Las obras no deberán hacer publicidad o promocionar el uso de ningún producto o servicio de naturaleza comercial, a excepción de la categoría de Spot Viral en donde se publicitará únicamente la marca propuesta por la organización.

Todos los trabajos presentados en cualquier idioma que no sea el español deberán estar subtítulos en lengua española.

Los trabajos de las categorías cortometraje de ficción y cortometraje de animación (junto al tráiler/teaser, cartel e inscripción) deberán presentarse a través de Festhome, no se admitirá ningún trabajo que no llegue por esta plataforma. Antes de

esto se deberá de realizar la inscripción a través de la página web del Festival Creando con nuestro sistema de inscripción y entrega a través de la misma. Todos aquellos trabajos que no cumplan este requisito serán descartados.

Los trabajos presentados por alumnos de la Universidad de Burgos podrán ser galardonados tanto en la categoría general como en la categoría de la Universidad de Burgos.

Los trabajos realizados en la Universidad de Burgos en años anteriores, pero que correspondan a alumnos que ya no cursen en la misma, participarán únicamente en la categoría general.

4. EL JURADO

El jurado podrá estar formado por profesionales relacionados con el mundo del audiovisual, el arte, la política, la publicidad o la literatura. El fallo del jurado será inapelable y la organización se reserva el derecho a declarar desierto cualquier premio.

5. ENTREGA DE PREMIOS

La gala de entrega de premios se realizará el 4 de mayo de 2018 en el Cultural Caja de Burgos (Avda. Cantabria, número 3 – Burgos).

La organización se pondrá en contacto con los ganadores, quienes deberán asistir a la gala de entrega de premios. Si no fuera posible asistir por una fuerza de causa mayor, será necesario ponerse en contacto con la organización que valorará la situación.

6. CESIÓN LIMITADA DE DERECHOS POR PARTE DE LOS/LAS PARTICIPANTES

La participación en el festival implica que el autor asume las responsabilidades de que las obras presentadas no infringen ningún derecho a terceros.

Las obras enviadas pasan a formar parte del archivo de la Universidad de Burgos. Los/las autores/as ceden los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras para hacer uso de ellas y ser exhibidas o duplicadas sin fines comerciales dentro del territorio nacional o fuera de él por un plazo máximo de dos años a contar desde la fecha de inicio del plazo de entrega de obras del festival. Los cortometrajes podrán seguir presentándose a otros festivales.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases y condiciones, ante posibles dudas en su interpretación, prevalecerá el criterio de los organizadores.

La organización del festival se reserva el derecho de modificación de las presentes bases sin necesidad de aportar algún tipo de explicación al respecto.

La organización del Festival Creando 2018